

OFICIO No. SEDS-SGRH-159-2025.

Comayaguela, M.D.C
28 de enero del 2025.

Msc. Mariela Del Carmen García Muñoz
Directora Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión
Su oficina

Msc. García Muñoz:

En atención a **Oficio SEDS-UPEG-0019-2025**, en el cual solicita completar el formato denominado **Registro de Caucciones y Fianza** del personal que ostenta cargos de responsabilidad en esta Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, por lo antes expuesto se remite Formulario 37-SEDS, así como también se adjunta Formulario 19-SEDS **Plan Anual de Capacitación** en los cuales se detalla lo solicitado.

Sin otro particular,


COMISARIA DE POLICÍA
JUDY EILEEN DOMINGUEZ QUIROZ
Sub Gerente de Recursos Humanos

cc. Gerente Administrativo
Archivo

RH/AL



OBJETIVO: Contar con información actualizada de las cauciones y fianzas de los servidores públicos que por la naturaleza del cargo deben cumplir con este requisito

RESPONSABLE DE LAS CAUCIONES Y FIANZAS: SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: martes, 28 de enero de 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CAUCIONES Y FIANZAS			
				TIPO DE CAUCIÓN - FIANZA	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Resolución No. SO. 139-2018	Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad	Despacho Ministerial	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	21/6/2024	21/6/2025
2	Resolución No. SO. 139-2018	Gerente Administrativo	Gerencia Administrativa	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	7/1/2025	7/1/2026
3	Resolución No. SO. 139-2018	Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	Gerencia Administrativa	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	1/9/2023	En Tramite
4	Resolución No. SO. 139-2018	Encargada Departamento de Bienes Nacionales	Gerencia Administrativa	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	17/9/2023	En Tramite
5	Resolución No. SO. 139-2018	Encargado de Bodega de Bienes Nacionales	Gerencia Administrativa	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	25/2/2024	25/2/2025
6	Resolución No. SO. 139-2018	Encargado Almacén	Gerencia Administrativa	Fianza Individual de Fidelidad	500,000.00	12/10/2024	En Tramite

CONCLUSIÓN

Escribir que las cauciones y fianzas están vigentes y cubren adecuadamente los montos para los que fueron contratadas. Caso contrario, escribir las novedades que se encuentren y las acciones que deberían tomarse.

Elaborado por: Anarda Lucia Leoni Jimenez

Revisado por: Judith Lizeth Dominguez Quiroz

Firma:

Firma:

Fecha: 28/01/2025

Fecha: 28/01/2025

